

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14846 *Resolución de 16 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 77, de 28 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General), subescala Administrativa y clase Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la resolución que apruebe la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición, así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas será publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación y/o en la página web municipal, según lo previsto en las propias bases.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y/o en la página web municipal.

Almenara, 16 de octubre de 2018.-La Alcaldesa, Estíbaliz Pérez Navarro.